



MinComercio
Ministerio de Comercio,
Industria y Turismo

PROSPERIDAD
PARA TODOS


Industria y Comercio
SUPERINTENDENCIA

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

RAD: 6-110556 14

FECHA: 2014-04-01 17:35:56

TRA: 11 PATENTEIYII

EVE: 323 ANUALIDADES

ACT: 440 RESPUESTA

FOLIOS: 1

**LA SECRETARIA GENERAL AD HOC
DE LA DELEGATURA PARA LA PROPIEDAD INDUSTRIAL**

CERTIFICA

Expediente: 6 - 110556

Que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 80 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina y las resoluciones de las tasas aplicables; se allegaron los siguientes recibos oficiales de caja, correspondientes a las tasas de mantenimiento del certificado PCT-PATENTE DE INVENCION número: 936

Recibo	Fecha Radicado	Presentado por	Período o Estado
10 98728	2010-11-22	CARDENAS NAVAS DARIO	01/04/2011 al 01/04/2012
12 20667	2012-02-29	CARDENAS NAVAS DARIO	01/04/2012 al 01/04/2013
13 9529	2013-02-01	CARDENAS NAVAS DARIO	01/04/2013 al 01/04/2014
14 31068	2014-03-27	CARDENAS NAVAS DARIO	01/04/2014 al 01/04/2015

Se expide en Bogota D.C., a los 01 días del mes de Abril de 2014

MARIA CONSUELO CASIJ REY

mbuitrag